

# CONCENTRACIONES



## SECTOR DE LA ELEVACION

# 23

**NOVIEMBRE**

**MADRID**

De 10 a 11 h.

Sede FEEDA  
(federación de  
empresarios de  
ascensores). C/  
Doctor Fleming 55

De 11,30 a 13 h.

Ministerio de  
Industria, Energía  
y turismo, Pso de  
la Castellana 160.

**CONVOCAN:**

comités de  
empresa del  
sector ascensor.

**APOYA:** sindicato  
de la Elevación.

**POR LA RETIRADA DEL  
PROYECTO RD ITC (LA  
INSTRUCCIÓN TÉCNICA  
COMPLEMENTARIA AEM1)  
“ASCENSORES”, DEL  
REGLAMENTO DE APARATOS  
ELEVACIÓN Y MANUTENCIÓN**

SE EMPEORA EL  
MANTENIMIENTO MAS  
CARGA DE TRABAJO

NO SE REGULA LAS  
ACTIVIDADES EN  
LAS REVISIONES.

SE ELIMINA LA  
OBLIGACIÓN DE  
1 TÉCNICO X 75  
ASCENSORES.

ASCENSORES UNIFAMILIARES,  
APARECEN LAS REVISIONES A  
LOS 3 MESES.

EMPRESAS DE  
ASCENSORES CON  
SOLO UN TÉCNICO  
TITULADO Y UN  
CONSERVADOR.

INCORPORACION MASIVA DE  
LA PIRATERÍA AL SECTOR

PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD  
DE USUARIOS Y TRABAJADORES

**Compañero/a defendamos nuestros empleos,  
luchemos por nuestra seguridad.**

